

Oficio Circular No. SERCOP-CDI-2016-0007
Quito, 16 de marzo de 2016

Asunto: Incorporación de nuevos productos en el Catálogo Dinámico Inclusivo de “**INSTRUMENTOS MUSICALES**” en el procedimiento de Feria Inclusiva **CDI-SERCOP-009-2015**.

Señores
Proveedores
Ciudad.-

De mi consideración:

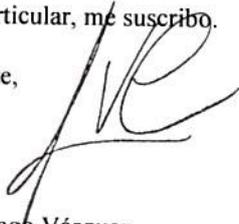
De conformidad con lo previsto en el Art 19 de la Resolución No. RE-SERCOP-2015-000025, de 6 de febrero de 2015, se notifica a los proveedores catalogados a nivel nacional, que se procedió a incorporar en el Catálogo Dinámico Inclusivo, en la categoría de “**INSTRUMENTOS MUSICALES**” las fichas que contienen las especificaciones técnicas de los siguientes productos: kit de instrumentos musicales de percusión, guasa, maracas y marimba, las mismas que se detallan en los documentos anexos.

Para el efecto, los proveedores catalogados interesados en la fabricación de los productos, deberán suscribir y entregar la manifestación de interés; así como la documentación de respaldo de las condiciones de participación de la ficha técnica respectiva de forma física en la Coordinación Zonal del SERCOP más cercana, a partir de la fecha de publicación del presente oficio circular y de acuerdo al cronograma que es parte integrante del presente oficio.

Para nuevos proveedores que quisieran ser catalogados, se requiere que presenten los “ Formularios del procedimiento de selección de proveedores CDI-SERCOP-009-2015 de “**INSTRUMENTOS MUSICALES**”, observando lo dispuesto en el Art. 20 de la Resolución No. RE-SERCOP-2015-000025, de 6 de febrero de 2015.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



Econ. Santiago Vásquez
Director General
Servicio Nacional de Contratación Pública

Anexos:

- Fichas Técnicas (kit de instrumentos musicales, guasa, maracas, marimba)
- Formulario de Manifestación de Interés
- Formularios del procedimiento de selección de proveedores CDI-SERCOP-009-2015